

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Trimestral del Primer trimestre 2020

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 3

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA CAP 7D INDEX para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable, nacionales e internacionales, sin que exista predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating o duración, capitalización, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE, aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en renta variable no superará el 50%. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%

El fondo invertirá más del 50% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DE HASTA EL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

No se establecen límites a la inversión en países emergentes.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

No obstante, la Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte. La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

La exposición máxima al riesgo de mercado mediante instrumentos derivados es el importe del patrimonio neto. Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de

crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo, y la definición de éstos.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe el fondo no ha hecho uso de instrumentos financieros derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de participaciones	1.173.310,01	1.200.959,55
Nº de partícipes	332	319
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	0	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del informe	10.937	9,3213
2019	12.075	10,0543
2018	10.838	9,4216
2017	10.885	10,1514

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,37		0,37	0,37		0,37	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,02	0,02	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2019
Índice de rotación de la cartera	0,17	0	0,17	0,61
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0	0	0	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
Rentabilidad	-7,29	-7,29	0,73	0,97	0,97	6,72	-7,19	2,25	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,44	12-03-2020	-2,44	12-03-2020	-0,75	06-02-2018
Rentabilidad máxima (%)	1,37	24-03-2020	1,37	24-03-2020	0,60	05-04-2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa 'N.A.'

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	10,07	10,07	1,91	2,22	2,46	2,26	3,31	2,34	
Ibex-35	49,79	49,79	13,00	13,19	10,96	12,36	13,62	12,81	
Letra Tesoro 1 año	0,55	0,55	0,37	1,35	1,01	0,87	0,39	0,60	
75% EOANCAPL7 / 25% MSDEWIN	11,81	11,81	2,27	3,18	2,46	2,66	3,39	1,43	
VaR histórico (iii)	3,31	3,31	2,34	2,44	2,55	2,34	2,51	1,66	

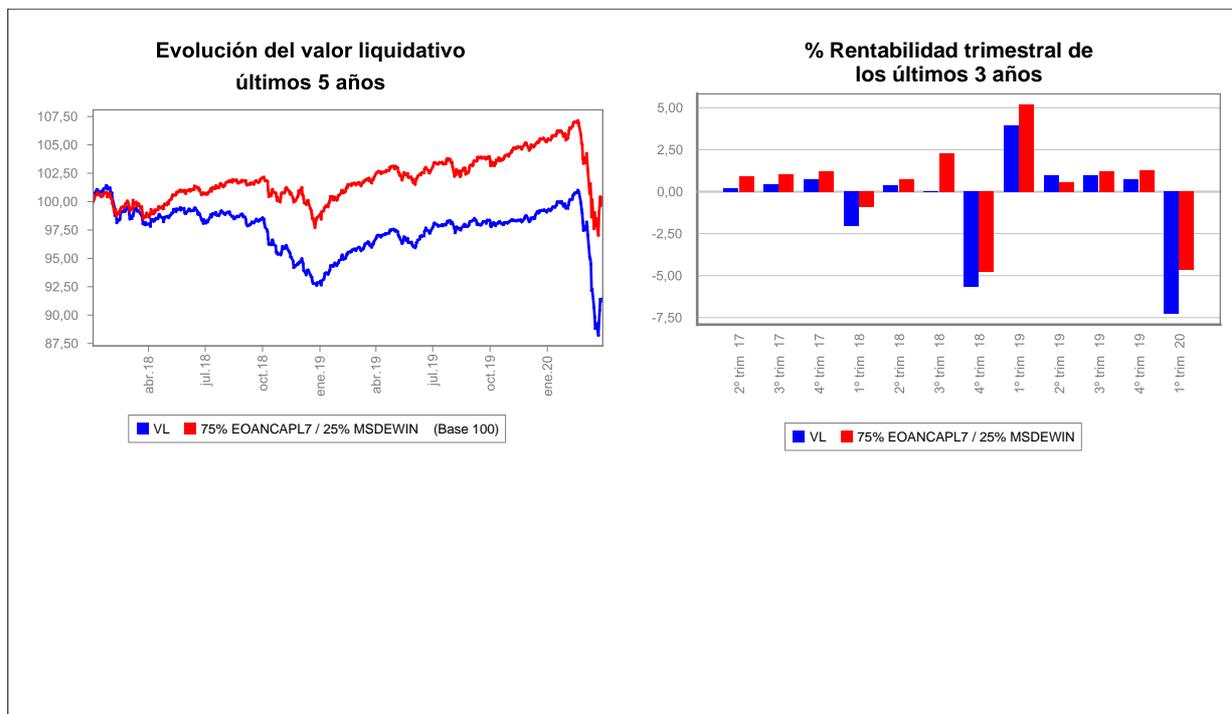
(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	2,32	2,52	2,67	

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad trimestral media **
Monetario			
Renta Fija Euro	1.069.025	39.802	-4,25
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional	42.048	7.062	-16,20
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	69.147	5.055	-13,53
Renta Variable Euro	68.925	7.131	-29,53
Renta Variable Internacional	12.033	1.364	-35,65
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global	5.103	102	-9,34
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo			
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	1.266.281	60.516	-6,85

* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	9.685	88,55	10.108	83,71
Cartera Interior				
Cartera Exterior	9.685	88,55	10.107	83,70
Intereses de la Cartera de Inversión			1	0,01
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.185	10,83	1.880	15,57
(+/-) RESTO	67	0,61	87	0,72
TOTAL PATRIMONIO	10.937	100,00%	12.075	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	12.075	11.383	12.075	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	-2,34	5,37	-2,34	-145,12
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	-7,31	0,72	-7,31	-1.154,65
(+) Rendimientos de Gestión	-6,90	1,14	-6,90	-729,77
(+) Intereses	0,26	0,01	0,26	2.293,38
(+) Dividendos				
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,28	0,10	-0,28	-395,45
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	-0,13		-0,13	
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,02		0,02	
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	-6,82	1,02	-6,82	-791,32
(+/-) Otros Resultados	0,04		0,04	4.698,97
(+/-) Otros Rendimientos	0,01		0,01	57,61
(-) Gastos Repercutidos	-0,41	-0,42	-0,41	1,86
(-) Comisión de gestión	-0,37	-0,38	-0,37	2,49
(-) Comisión de depositario	-0,02	-0,03	-0,02	2,48
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,01	-21,97
(-) Otros gastos de gestión corriente				24,90
(-) Otros gastos repercutidos				-100,00
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	10.937	12.075	10.937	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

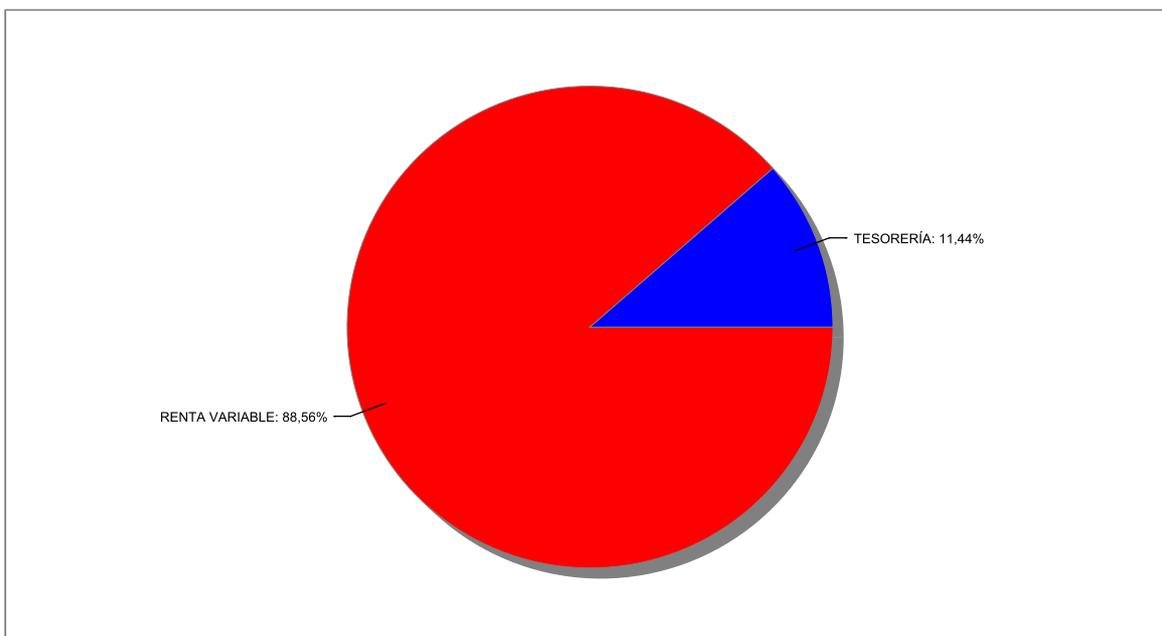
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año				447	3,70
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA				447	3,70
TOTAL RENTA FIJA				447	3,70
TOTAL IIC		9.686	88,56	9.660	80,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		9.686	88,56	10.107	83,70
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		9.686	88,56	10.107	83,70

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X

	Sí	No
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Otros hechos relevantes

Durante el mes de enero de 2020, la Entidad Gestora realizó el pago de la donación del 30% de la tasa de gestión anual del fondo a aquellas ONG que fueron elegidas por los partícipes durante 2019 para ser las beneficiarias de esa donación según lo establecido en el folleto informativo del fondo.

El reparto se realizó de la siguiente forma:

Acell Federació Catalana d'esports per disminuïts psíquics 759'42 euros; AMEB 634'89 euros; ASINDOWN 705'35 euros; Asociación de niños con cáncer de la Comunidad Valenciana 6.760'06 euros; Asociación AMENCER 624'29 euros; Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía 2.056'44 euros; Asociación Down Vigo 1.541'99 euros; Asociación La Torre de Hortaleza 2.678'10 euros; Down Sevilla y Provincia 628'76 euros; Formació i Treball 629'82 euros; Fundació Aura 719'85 euros; Fundació Comtal 3096'52 euros; Fundació Terapia a Cavall 646'50 euros; Fundació Ana Valdivia 627'77 euros; Fundación Andrés Olivares 624'15 euros; Fundación AVAN 625'74 euros; Fundación Gota de Leche 624'15 euros; Fundación Integrando 2.955'39 euros; Fundación Juan Soñador 643'91 euros; Fundación Pequeño Deseo 641'09; Fundación Real Colegio Seminario del Corpus Christi 18.690'95 euros; Hermandad de la Santa Caridad 626'01 euros; Mas Alborná 624'60 euros; Fundación Banco de Alimentos de Vigo 624'15 euros; Fundación de Psicopediatría de Sevilla 624'15 euros; UPACESUR 624'15 euros; Asociación Capri en Madrid 624'15 euros.

Se repartieron un total de 50.662'36 euros entre todas las fundaciones, 33.810'29 euros, por asignación directa de los partícipes, y 16.852'07 euros de forma equitativa entre todas las fundaciones siendo el importe resultante de aquellas donaciones que no fueron asignadas por los partícipes a ninguna ONG, más las que hubieran correspondido a ONG que causaron baja del proyecto Aproxima.

Como consecuencia del acuerdo de la Sociedad Gestora de fecha 18 de octubre de 2019 de sustituir la entidad delegada actual y delegar la actividad de gestión de inversiones en la entidad MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd., entidad irlandesa perteneciente al GRUPO MEDIOLANUM que está supervisada por el Banco Central de Irlanda, la Sociedad Gestora remitió el 24 de febrero de 2020, a todos los partícipes del fondo, una comunicación individualizada en la que se les informaba de este hecho, así como de la modificación de la política de inversión del fondo, que pasará a tener la categoría de Fondo de Fondos de Renta Fija Mixta Internacional, de que la exposición total del fondo en renta variable no superará el 30% y de que la gestión tomará como referencia, únicamente a efectos informativos o comparativos, la rentabilidad del índice "Bloomberg Barclays Euro Aggregate Total Return Index Value Unhedged EUR Index (LBEATREU Index)" para la Renta Fija y "MSCI ACWI NET TOTAL RETURN EUR INDEX (NDEEWNR Index)" para la Renta Variable.

Dichas modificaciones entrarán en vigor en el momento en que se inscriba el folleto informativo en los registros de la CNMV, lo cual se producirá, previsiblemente, en la primera quincena del mes de abril.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	

	Sí	No
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existen dos partícipes con un volumen de inversión de 2.691.564 euros y 3.470.089 euros, lo que supone un 24'61% y 31'73%, respectivamente, sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 1.605.001 euros, lo que representa un 13,62% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 1.202.541 euros, lo que representa un 10,20% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,000% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Dejamos atrás uno de los peores trimestres de la historia para los mercados financieros, con caídas de todos los activos de riesgo que adelantan una contracción de crecimiento a nivel global.

Los mercados han ido reaccionando a la pandemia global provocada por el virus covid19. Conforme se iba expandiendo el virus se han tenido que implantar medidas extremas para evitar el contagio. Así, a finales del mes de febrero, cuando se publicaron los primeros casos fuera de China, se produjo el punto de inflexión. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la caída de los mercados, pero no fue hasta que se aprobaron las compras de bonos corporativos (incluidos ETF de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre.

Por activos, la renta variable global (MSCI World, -21,44%) se ha llevado el principal golpe, con todos los índices experimentando bajadas de dos dígitos, y China (CSI 300 -10,02%). En la Eurozona (Eurostoxx 50 -25,6%, MSCI Europe -23,1%) todos los índices nacionales han caído en las mismas proporciones (España -29%, Italia -27%, Alemania -25%) provocado por las liquidaciones masivas de posiciones ante las salidas de dinero de los fondos en general y de los ETF en particular. A nivel sectorial, bancos (bancos-43%, autos -37%, petróleo -30% y materias primas -30%) han sido los que peor se han comportado, adelantando los efectos de una contracción de la economía en las cuentas de resultados (menor demanda, bajadas de materias primas, aumento de morosidad).

En renta fija, los bonos de gobierno a largo plazo (EE.UU. +20 años +20,6%, Alemania 30 años +9,7%) han sido los que mejor se han comportado al ser los más sensibles a las bajadas en expectativas de inflación (Swap

inflación Europa a cinco años 0,96%). Los países más endeudados y más vulnerables por tanto a una bajada de crecimiento no sirvieron de refugio (Italia 2049 -0,7%). Sólo en los bonos de EE.UU. se consiguieron beneficios en toda la curva, y en Europa en los bonos de los países "core" en los plazos largos. Todos los plazos de bonos corporativos han sufrido caídas (EUR IG -6,4%, US IG -3,9%), siendo más pronunciadas en los de menor rating (EUR HY -16,7% y EE.UU. -12,3%). Sólo los anuncios de compras de bonos por parte de la FED marcaron un techo en los spreads de crédito, que han llegado (190 pb IG EUR y 350pb IG EE.UU.) hasta niveles no vistos desde 2008. Los spreads de bonos estaban en mínimo en enero, con reducciones en las estimaciones de crecimiento, bajadas de tipos y estímulos de bancos centrales a nivel global. Eso explica, en parte, el movimiento tan brusco en tan poco tiempo, una vez han cambiado las expectativas.

La reducción de demanda global provocada por el cierre de las economías, medida escogida para evitar la expansión del contagio, lleva a escenarios de crecimiento que el mercado descuenta, parecidos a los vividos durante la crisis de 2008/2009, aunque su origen sea completamente distinto, con las peores cifras durante el segundo trimestre (con el 40% de la población global confinada). En los siguientes trimestres deberíamos experimentar mejoras, pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez con la que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para impulsar la recuperación.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento del fondo y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

Los mercados empezaron el año prácticamente planos los primeros meses del año, después de un buen final de año en 2019. La segunda mitad del trimestre con la irrupción del Coronavirus los mercados fueron reaccionando conforme se iba expandiendo el virus ya que suponía implantar medidas extremas para evitar el contagio, así a finales del mes de febrero cuando se publicaron los primeros casos fuera de China se produjo el punto de inflexión, primero en el mercado de divisas y después en los bonos corporativos y bolsas. Al miedo a un posible contagio global y la consecuente paralización de la economía, se añadió una fuerte bajada del precio del petróleo provocada por una guerra de precios entre Rusia y Arabia Saudita. El petróleo acabó el trimestre con precios no vistos desde hace 17 años.

Las compañías más afectadas a estos dos escenarios son las que peor comportamiento tuvieron en el trimestre, aquí podríamos destacar las compañías petroleras y todas aquellas relacionadas al petróleo, y las de consumo cíclico como por ejemplo viajes, turismo, automóviles, etc. Por el contrario, los sectores menos penalizados han sido salud, tecnología y consumo básico. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la caída en los mercados. Pero no fue hasta que se han aprobado las compras de bonos corporativos (incluidos ETFs de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre. En los siguientes trimestres deberíamos experimentar una sensible mejora, pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez con la que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para impulsar la recuperación.

Durante el primer trimestre del año los fondos que se han visto más afectados por la crisis del Coronavirus han sido los de renta variable, especialmente aquellos fondos con mayor exposición a los sectores más cíclicos. El mayor detractor ha sido el Robeco QI EUR Conservative Equities que obtuvo una rentabilidad del -18,36%. Dentro de este grupo el fondo de renta variable europea Comgest Growth fue el que mejor se comportó con un -11,81% durante el trimestre debido a su exposición a sectores que han sufrido menos durante las caídas como el tecnológico, salud y consumo defensivo. Los fondos de renta fija también se vieron severamente afectados, Trea Emerging Markets sufrió una caída del -16,51%, aunque el mayor detractor debido a su peso relativo fue el Muzinich Enhanced Yield que cayó un -8,44%. El mayor contribuidor ha sido el Robeco QI Global Dynamic Duration que sumó un 1,88% en el trimestre gracias a su exposición al tesoro americano que ha actuado como refugio en gran parte de la caída del mercado. Destacar el buen comportamiento del MFS Prudent Capital que terminó el trimestre en positivo con un 0,15%. Pese a ser un mixto de renta variable tenía una cartera muy conservadora antes de las caídas. En la pata de inversión alternativa encontramos comportamientos dispares, por un lado, el mayor detractor ha sido el Gamco Merger Arbitrage con un -7,82%. El mayor contribuidor el Cygnus que consiguió un 0,86%. Destacar también el buen comportamiento del Pictet TR Agora con un 0,51%.

La rentabilidad del fondo en el período ha sido del -7,29%. La rentabilidad del Índice de referencia durante el periodo ha sido del -4,67%, con un acumulado anual del -4,67%. Este peor comportamiento viene dado básicamente por un menor peso de la Renta Variable en la cartera del fondo.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,58% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,58%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,17% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,17%.

El patrimonio del fondo al final del periodo era de 10.937 miles de euros respecto a 12.075 miles de euros al final del periodo anterior.

El número de partícipes del fondo al final del periodo era de 319 respecto de los 332 partícipes al final del periodo

anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Lo más destacable del trimestre fue la incorporación de dos fondos nuevos, un fondo de retorno absoluto, long/short de renta variable europea, el Pictet TR Agora que nos aporta diversificación al conjunto de la cartera, y un fondo mixto, el MFS Prudent Capital con un enfoque defensivo que nos aporta protección.

A principios de febrero se redujo en gran medida la posición del Odey European Focus debido a su cambio de posicionamiento, ya que el fondo incrementó su posición en el sector energético y especialmente en el sector financiero. De ese modo el fondo tenía una mayor exposición al ciclo económico, por el contrario, anteriormente tenía mayor exposición a sectores defensivos y eso es lo que nos gustaba del fondo, por esa razón decidimos reducir considerablemente la posición después del cambio sectorial del fondo. En la última semana se ha vendido la posición total del Janus Henderson US Short Term Bond.

El fondo no ha utilizado ningún instrumento derivado durante el periodo.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 0%.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Durante el periodo, el fondo no ha soportado costes derivados del servicio de análisis.

d) Información sobre la política seguida en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo.

Los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales radicadas en España, son los siguientes:

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad emisora, un representante de MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A., en su calidad de Entidad Gestora, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada uno de los fondos gestionados. El responsable de cumplimiento normativo verifica cuando la participación en un activo es superior al 1%, y en estos casos debe informar al Director General de la Gestora.

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad emisora, MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad emisora.

Para las sociedades no radicadas en España, en el caso de recibir la convocatoria de asistencia o tener constancia de la misma, siempre se delegará en el Consejo de Administración de la sociedad o en órgano análogo que aparezca en la convocatoria.

e) Información sobre el riesgo asumido por el fondo.

La volatilidad del fondo durante el periodo ha sido del 10,07%. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0,55 y el IBEX del 49,79%. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 3,31%.

f) Información y advertencias a instancia de la CNMV.

Impacto del covid-19

Debido a la pandemia por el covid-19, y antes de la declaración del Estado de Alarma por el Gobierno Español, todas las compañías que integran el Grupo Mediolanum España, entre las que se incluye Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., pusieron en marcha el Plan de Contingencia que prevé las medidas a adoptar en situaciones como la crisis en la que nos encontramos.

Además de las medidas técnicas necesarias, se tomaron aquellas que afectan directamente al equipo humano. En concreto, días antes de que el gobierno declarara el Estado de Alarma, la mayor parte de los empleados de la compañía pudieron comenzar su actividad en condiciones de teletrabajo, realizando todas y cada una de sus funciones desde su domicilio, alcanzando el 100% el día 13 de marzo.

En relación al control de la operativa de los fondos de inversión, se han implementado diferentes análisis

complementarios:

- Monitorización diaria de las suscripciones y reembolsos para, en el caso de posibles salidas, poder ir deshaciendo la cartera evitando que ningún partícipe pudiera verse perjudicado debido a la liquidez de la cartera.
- Análisis diario de spread de activos de Renta Fija.
- Análisis de la valoración de la cartera en caso de realizarse por precios Bid y en tal caso, cuánto podría influir en la valoración de la totalidad de la cartera y su rentabilidad.

Por tanto, hemos de destacar que el impacto del covid-19 sobre la funcionalidad de la entidad gestora ha sido nulo, habiendo podido comprobar la eficacia del Plan de Contingencia de la compañía con todos los empleados trabajando desde sus hogares, y habiendo implementado medidas de control extraordinarias, sin que se hayan producido incidencias.

Otra consideración merece el impacto que el covid-19 ha tenido en los mercados financieros y, por ende, en la rentabilidad de los fondos al haber dejado atrás uno de los peores trimestres de la historia, con caídas de todos los activos por la reacción de los mercados a la pandemia global.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del fondo en cuanto a su política de inversión.

Durante este trimestre los diferentes bancos centrales han tomado medidas de política monetaria expansiva con el propósito de dar liquidez a la economía ante un shock tanto de oferta como de demanda debido a la propagación de la pandemia del Coronavirus. Los próximos trimestres esperamos que los bancos centrales sigan con este tipo de comportamiento para intentar minimizar lo máximo posible el impacto en la economía.

La falta de visibilidad actual nos hace extremar la prudencia. Nadie sabe el impacto que esta crisis sanitaria va a tener en la economía y en las cuentas de resultados de las compañías, puesto que se produce por un factor exógeno a la economía, de ahí la imposibilidad de evitar el golpe, y hasta que no se comiencen a ver indicios serios de que la pandemia está bajo control o se anuncie un tratamiento/vacuna eficaz contra el virus, la tensión y volatilidad en las bolsas continuará.

Sin embargo, pensamos que los mercados acabarán recuperando, uno cuando se consiga llegar al pico de contagiados y se empiece a tener algo más de control sobre la epidemia como parece que está empezando a suceder en China y, dos, cuando las medidas adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales empiecen a hacer efecto.

10. Información sobre la política de remuneración

No aplica en este informe

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).